

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	Guillermo Alonso Toledo González
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	MAYO 2024
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	prestación de servicios Dirección de Medio Ambiente 2024, decreto N 120 de fecha 24 de enero de 2024, certificado de imputación N 167
IDDOC CONTRATO	1825336
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en Pedro de Valdivia Bajo durante el 2023 así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de las plagas existentes - Poner en marcha, desarrollar acciones y evaluar periódicamente el Plan de Manejo Integrado de Plagas en sector Teniente Merino 2 de Barrio Norte por medio de una acción coordinada con Delegación de Barrio Norte y otras direcciones municipales - Efectuar charlas y talleres de educación ambiental dirigidos a los vecinos de la comuna en el marco de la prevención y control de distintos tipos de plagas. - Apoyar técnicamente a la encargada de la Oficina Manejo Integrado de Plagas en temas relacionados con el control de roedores, garrapatas, zancudos, palomas, entre otras tareas. 	01.05.2024 al 31.05.2024	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de actividades varias en ambos sectores (MIP en Pedro de Valdivia y Teniente Merino 2) - Trabajo administrativo y de apoyo para el equipo de manejo y control de plagas. - Realización y apoyo en taller de control y manejo de roedores en diferentes juntas de vecinos, con entrega de raticidas. - Atención de urgencias en diferentes casas particulares, focalizada en control de roedores. - Instalación de cercos químicos para seguimiento y estudio en sectores de concepción. - Participación en actividad municipal (Municipio en tu Barrio).

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES

ADMINISTRATIVOS	1	FERIADO LEGAL	-	OTROS	-
-----------------	---	---------------	---	-------	---



Sra. Norma Parra Gutiérrez
Jefa Directa (S)



Sr. Guillermo Toledo González.
Médico Veterinario



MUNICIPALIDAD
DIRECTORA
MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
* ANDREA ASTE VON BENNEWITZ
DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.